



OEA

Más derechos
para más gente

Palabras de Apertura por parte de la OEA

Mike Mora, Secretario Técnico

Especialista del Departamento para la Gestión Pública de la OEA

IV Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

Bogotá, Colombia

3 de diciembre del 2018

Estimados

Sra. Evamaría Uribe, Directora del Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia;

Sr. Rubén Silva Gómez, Superintendente de Notariado y Registro de Colombia;

Sr. Jorge Muñoz, Gerente de la Unidad Global y Espacial de Tierras del Banco Mundial;

Sra. Sylvia Amado, Directora Nacional de Catastro de Uruguay y Presidente de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad;

Autoridades nacionales de catastro y registro de la propiedad de las Américas presentes;

Colegas de los organismos internacionales;

Señoras y Señores,

Muy buenos días:

Reciban en primera instancia un cordial saludo del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Sr. Luis Almagro Lemes.

Es un gusto para mi estar aquí frente a ustedes hoy -autoridades responsables de la integridad física y jurídica de la totalidad del territorio de este hemisferio- acompañándolos en la apertura de esta IV Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. Nos antecedió Montevideo en Uruguay en el 2017 y es grato un año después estar aquí en Bogotá.

Colombia fue uno de los países fundacionales de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad en el 2014. Cuando en sede de la OEA en Washington DC convergieran 4 Estados Miembros exhortando a la creación de la Red como un mecanismo de apoyo permanente a los países en el intercambio de experiencias y buenas practicas que coadyuvaran a fortalecer integradamente la gestión catastral y registral.

Hoy me es grato 4 años después de esa reunión fundacional no solo corroborar con esta robusta IV conferencia la solidez de la Red contando con un público de 22 países, sino que los trabajos simbióticos de la Red bajo el liderazgo de Uruguay como Presidentes este año han logrado por primera vez en la historia del sistema interamericano un acuerdo regional en

catastro y registro, dado en la 48ª Asamblea General de la OEA, por medio de la aprobación de la resolución de fortalecimiento de la democracia.

En el capítulo 3 de esta resolución, denominado fortalecimiento del catastro y el registro de la propiedad en las Américas, no solo se reconoce a la Red Interamericana de Catastro y Registro de la propiedad, sino que se destaca la importancia del catastro y el registro de la propiedad como gestiones básicas de la administración pública y fuentes de información para una administración del territorio rural y urbano más eficiente y transparente; y para salvaguardar los derechos sociales y económicos; así como de fortalecer la gobernabilidad democrática y el Estado de Derecho; y promover el desarrollo socioeconómico de la región.

Asimismo, esta resolución exhorta a los Estados Miembros de la OEA “a profundizar esfuerzos en la reducción del subregistro de propiedades y la actualización del catastro y registro.”

Es precisamente esto último a lo que yo quisiera referirme prioritariamente en estas breves palabras de apertura: exhortarles desde la Secretaría General de la OEA a orientar sus esfuerzos en esta dirección para procurar reducir el sub-registro. Sub-registro que promueve la informalidad, amenazando el Estado de Derecho, y prolongando los conflictos, la pobreza, y la desigualdad.

Cuentan ustedes con la OEA y con mecanismos de cooperación regional como la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, pero también con socios técnicos y financieros importantes en este propósito como lo son el BID, El Banco Mundial, y la FAO (entre otros).

Siendo así, quisiera hacer un reconocimiento especial al Banco Mundial, por su colaboración para hacer posible esta IV Conferencia. Sin su apoyo este 2018 no hubiera sido posible estar reunidos hoy en nuestras actividades anuales, y desde la OEA valoramos mucho su compromiso. El Banco Mundial no solo nos apoya decididamente este año, sino que ha estado con nosotros, así como Colombia, Uruguay, Guatemala y Nicaragua, desde la inepción de la Red en el 2014.

Asimismo, un agradecimiento especial a las autoridades del nuevo Gobierno del Presidente Duque de Colombia en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Superintendencia de Notariado y Registro. A ustedes gracias por retomar compromisos regionales tan rápidamente asumiendo el acompañamiento de ser país sede en el 2018.

Y finalmente, muchas gracias a nuestros colaboradores de Sector Privado, Trimble y Thomson Reuters.

Señoras y Señores, esta IV conferencia responde a ese mandato regional de catastro y registro de la propiedad. Esperamos desde la OEA que estos 3 días de trabajo, tanto en las conferencias como en la Asamblea, sirvan como plataforma para seguir fortaleciendo la gestión catastral y registral en la región.

Me despido con mis mejores deseos de éxito en los intercambios que sostendremos.